



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
 "UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"
 FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 DECANATO



Cayhuayna, 29 de octubre del 2021

OFICIO N°216-2021-UNHEVAL-FICyA-D

Señora
 Sofia Isabel FIGUEROA FLORES
 Jefa de la Unidad de Transparencia de la Unheval

Presente. -

ASUNTO : RESULTADO PRELIMINAR DE LA SUPERVISIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNHEVAL POR PARTE DE SUNEDU

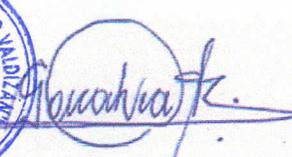
REF. : Oficio N° 00113-2021-UNHEVAL-UTRANS

Por medio de la presente me dirijo a Usted para, expresarle mi saludo cordial e informarle con respecto al cumplimiento del Art. 11° de la Ley Universitaria 30220 y del Art. 118 del Estatuto de la Universidad que señala "los órganos de gobierno de la casa de estudios son: 1. Asamblea Universitaria, 2. Consejo Universitario, 3. Rector, 4. Consejos de Facultad y 5. Decanos; El estatuto menciona que el Consejo de Facultad se reúne en sesión ordinaria una vez al mes, y extraordinariamente cuando sea necesario o cuando lo solicite la mitad de más de uno de sus miembros", lo siguiente :

MESES AÑO 2020	SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Enero	no se realizó la sesión ordinaria de consejo de Facultad, porque los docentes consejeros se encontraban en el periodo vacacional.
Febrero	no se realizó la sesión ordinaria de consejo de Facultad, porque los docentes consejeros se encontraban en el periodo vacacional.
Marzo	No se realizó sesión ordinaria de consejo de Facultad, por motivos de conectividad y la pandemia por el Covid-19, más aún teniendo en cuenta que la provincia de Huánuco se encontraba dentro del estado de emergencia nacional y en aislamiento social obligatorio.
Abril	No se realizó sesión ordinaria de consejo de Facultad, por motivos de conectividad y la pandemia por el Covid-19, más aún teniendo en cuenta que la provincia de Huánuco se encontraba dentro del estado de emergencia nacional y en aislamiento social obligatorio.
Mayo	No se realizó sesión ordinaria de consejo de Facultad, por motivos de conectividad y la pandemia por el Covid-19, más aún teniendo en cuenta que la provincia de Huánuco se encontraba dentro del estado de emergencia nacional y en aislamiento social obligatorio.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


 Dr. Victor Goicochea Vargas
 DECANO



CC
 Archivo



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:15 a.m. horas del día 20 enero del 2020 se reunieron, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad ordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de concejales	Asistencia de concejales
Mg. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Mg. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana María Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Falto
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Falto
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Falto
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Falto
Est. Jalin Aranda Gavidia	Falto
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Falto

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Despacho

Despacho 1: El Decano dio a conocer el oficio N°004-2020-UNHEVAL-THU, con referencia al informe N°086-2019-JLMB-DFICyA, respecto a la documentación fraudulenta por parte del Bachiller en Ingeniería Civil Christian Marcelo Castilla Soto con la finalidad de Tramitar su tesis titulada: Metodología BIM en la ejecución de la obra: Institución Educativa Antonio Raymondi, Distrito de Daniel Alomia Robles, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco-2019 para mejorar su productividad.

Acuerdo: El pleno tomo conocimiento del documento de referencia y acordó autorizar al Decano Remitir el expediente respecto a la documentación fraudulenta con la finalidad de Tramitar su tesis titulada: Metodología BIM en la ejecución de la obra: Institución Educativa Antonio Raymondi, Distrito de Daniel Alomia Robles, Provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco-2019 para mejorar su productividad por parte del Bachiller en Ingeniería Civil Christian Marcelo Castilla Soto, al Tribunal de Honor Universitario, dado que los miembros del sub Comité interno del Sistema de Control Interno de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil se encuentra de vacaciones.

Despacho 2: El Decano dio a conocer el oficio Múltiple N°024-2019-UNHEVAL/OCPy P-D/UOy M -JDA.

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"



HUÁNUCO - PERÚ

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

Acuerdo: El pleno acordó autorizar al Decano derivar el oficio Múltiple N°024-2019-UNHEVAL/OCPy P-D/UYO y M -JDA, a la Directora de Departamento Académico de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura para su conocimiento y acciones correspondientes

Despacho 3: El Decano dio a conocer el oficio N°612-2019-UNHEVAL-OCTI, referente al Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNIVERSIDAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA(UTEC) y UNHEVAL

Acuerdo: El pleno acordó autorizar al Decano derivar el oficio N°612-2019-UNHEVAL-OCTI, referente al Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNIVERSIDAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA(UTEC) y UNHEVAL, Al Ingeniero Clifton Paucar y Montenegro, presidente de la Comisión de Convenios de FICA, para que realice el convenio específico.

Despacho 4: El Decano dio a conocer el informe N°01-2020-UNHEVAL-CCPDJPC/P de la presidenta de la Comisión del concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Practica Para contrato 2020-I semestre

Acuerdo: El pleno acordó por unanimidad:

- 1) Aprobar el informe de la Comisión del concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Practica Para contrato 2020-I semestre
- 2) Aprobar el cuadro de los siguientes resultados:

NOMBRES APELLIDOS	PLAZA	CONDICION
Mg. Jim Arturo RIVERA VIDAL	DC B1	GANADOR
Mg. Ena del Pilar ROSALES ZAPATA	DC B1	GANADOR
Mg. Romel CORDOVA SHEDAN	DC B1	GANADOR
N. N	DC B1	DESIERTO
N. N	DC B1	DESIERTO
Se esta fusionando 2 plazas CD B2 en una plaza CD B1	DC B1	DESIERTO
Mg. Reyder Alexander LAMBRUSCHINI ESPINOZA	DC B2	GANADOR
N. N	DC B2	DESIERTO
N. N	DC B2	DESIERTO
N. N	DC B2	DESIERTO
Ing. Patricia Karim ESTELA LIVIA	Jefe de Practica	GANADOR
Ing. Elisa Raquel QUINTANILLA HERRERA	Jefe de Practica	GANADOR
Ing. Jorge Antonino ORTEGA FLORES	Jefe de Practica	GANADOR
está solicitando una plaza adicional	Jefe de Practica	DESIERTO





Despacho 5: El Decano dio a conocer el oficio N°013-2020-UNHEVAL-FICyA-DDA, referente a la reestructuración de plazas para el Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2020-I semestre de la carrera Profesional de Ingeniería Civil -Segunda convocatoria

Acuerdo: El pleno acordó por unanimidad aprobar la reestructuración de plazas para el Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2020-I semestre de la carrera Profesional de Ingeniería Civil -Segunda convocatoria, según el siguiente cuadro:

PLAZAS	CATEGORIA	CARGA LECTIVA	PERFIL ESPECIFICO
1	DC-B2	SEMESTRE I Resistencia de materiales (G-I) Dinámica estructural (G-I)	Título de Ingeniero Civil, con grado de Maestro
1	DC-B2	SEMESTRE I Ingeniería gráfica I (G-I) Arquitectura y diseño (G-I)	Título de Arquitecto con grado de Maestro
1	DC-B2	SEMESTRE I Topografía I (G-I). Topografía I (G-II).	Título de Ingeniero Civil con grado de Maestro.
1	JEFE DE PRACTICAS	SEMESTRE I Física I Física II	Título Ingeniero Civil con grado de Maestro.
1	DC- B1	SEMESTRE I Matemáticas I (G-I) Matemática básica I (G-I) Matemáticas III (G-II)	Título de Licenciado en Matemática o Ingeniero Civil o afín, con grado de Maestro.
1	DC-B1	SEMESTRE I Costos y presupuestos en ingeniería (G-II) Matemática básica I (G- Matemáticas I (G-II) Física I (GAI)	Título de Ingeniero Civil, con grado de Maestro.
1	DC- B1	SEMESTRE I Modelación Mecánica (G-II) Concreto Armado I (G-II) Resistencia de Materiales (G-II)	Título de Licenciado en Matemática o Ingeniero Civil o afín, con grado de Maestro

Despacho 6: El Decano dio a conocer la resolución de Decano N°0022-2020-UNHEVAL-FICA, que designa al Ing. Jorge Zevallos Huaranga, como Coordinador del Curso de Verano 2020, en reemplazo del Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño, a partir del 02 de enero del 2020.

Acuerdo: El pleno acordó por unanimidad ratificar la resolución de Decano N°0022-2020-UNHEVAL-FICA, que designa al Ing. Jorge Zevallos Huaranga, como





Coordinador del Curso de Verano 2020, en reemplazo del Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño, a partir del 02 de enero del 2020.

Despacho 7: El Decano dio a conocer el oficio N°004-UNHEVAL-FICyA-CV-2020-C, referente la reestructuración de la carga académica y el horario de clases del Curso de Verano 2020, a propuesta del coordinador

Acuerdo: El pleno acordó por unanimidad

- 1) Aprobar la reestructuración de la carga Académica del curso de verano 2020
- 2) Aprobar el horario de clases de las asignaturas del curso de verano 2020.

Despacho 8: El Decano dio a conocer con oficio N°01-2019-JZH-DRSU-FICA, el Ing. Jorge Zevallos Huaranga, Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura hace entrega del Proyecto de Responsabilidad Social de docentes de la Facultad, para su aprobación en Consejo de Facultad

Acuerdo: El pleno acordó por unanimidad

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLES	SITUACION
Revalorización de la Franja Marginal y Rivera del Río Huallaga de la Ciudad de Huánuco	Dra. Ana María Matos Ramírez Arq. José Luis Cisneros Rojas	Entrega de proyecto Inicial

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 11:30 a.m. del día 20 de enero del 2020. Se dio por levantada la sesión.





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 8:19a.m horas del día 3 mayo del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad extraordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de concejales	Asistencia de concejales
Mg. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Mg. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Presente
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Falto
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Falto
Est. Jalin Aranda Gavidia	Presente
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Falto

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Informe

Informe1: El Decano dio a conocer al pleno el procedimiento de para el inicio de clase con respecto: al desarrollo de los semestres de este año académico, al aula virtual, examen de Cepre, el apoyo a los estudiantes de extrema pobreza; solicita la ratificación de las resoluciones que fue emitida por su persona con cargo a dar cuenta a Consejo de facultad , así mismo pide que se regularice la resolución del Diseño Curricular de la Carrera de Arquitectura

ACTO 4: Despacho

Despacho 1: La Directora del Departamento Académico de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Ana María Matos Ramírez, da a conocer la resolución de Decano N° 058-2020-UNHEVAL-FICA-D, de la reestructuración de la carga académica, para su ratificación

Acuerdo: El pleno acordó después de un debate, ratificar por mayoría la resolución N° 058-2020-UNHEVAL-FICA-D, de la reestructuración de la carga académica, siendo el votó en contra de la Docente Mg. Sumaya Jaimes Reátegui, debido a que ella

Handwritten signature



Handwritten signature



Felicif

[Signature]

KH

[Signature]

[Signature]

B.H.H.

[Signature]

[Signature]

estable que la resolución N°058-2020-UNHEVAL-FICA-D no cumple con: el reglamento de estudios y reglamento de carga académica y la resolución consejo la resolución universitario N° 0933-2020-UNHEVAL

Despacho 2: la Directora del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Dra. Ana María Matos Ramírez, da a conocer la resolución de Decano N°065-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 01 de mayo del 2020, referente al restablecimiento de los cursos de Matemáticas I, Matemáticas Básicas, Física I de la Carrera de Ingeniería Civil en el sistema

Acuerdo: El pleno acordó, en mayoría ratificar en todas sus partes, la resolución de Decano N°065-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 01 de mayo del 2020, referente al restablecimiento de los cursos, de Matemáticas I, Matemáticas Básicas, Física I de la Carrera de Ingeniería Civil en el sistema

Despacho 3: La Directora del Departamento Académico de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Dra Ana María Matos Ramírez, da a conocer la resolución de Decano N°062-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 01 de mayo del 2020, referente al restablecimiento de los cursos electivo de la Carrera de Ingeniería Civil en el sistema.

Acuerdo: El pleno acordó, en mayoría, ratificar, en todas sus partes, la resolución de Decano N°062-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 01 de mayo del 2020, referente al restablecimiento de los cursos electivo de la Carrera de Ingeniería Civil, en el sistema.

Despacho 4: la Directora del Departamento Académico de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Ana María Matos Ramírez, da a conocer la resolución de Decano N°067-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 02 de mayo del 2020, referente, al contrato docente, según propuesta de Directora de Departamento Dra. Ana María Matos Ramírez

Acuerdo: El pleno acordó, en mayoría ratificar, en todas sus partes, la resolución de Decano N°067-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 2 de mayo del 2020, referente al contrato docente, según propuesta de Directora de Departamento Dra. Ana Maria Matos Ramírez

Despacho 4: El Decano da a conocer al pleno el oficio de Ing. Lyndon Soto Coz, que solicita que se le reconozca por el dictado de los cursos reprogramado de Dinámica Estructural en el semestre 2019, por otro lado, el Decano solicita que se reconozca con una resolución a los que llevaron cursos reprogramados reprogramados

Acuerdo: El pleno acordó Felicitar y reconocer a los siguientes docentes que dictaron cursos reprogramado en el semestre 2019-II.

ACTO 5: Pedido

Pedido 1: El Dr. Erasmo Alejandro Fernandez Sixto, solicita que se proponga a la Vicerrector usar la video conferencia en el Cisco externo, en este mismo sentido, la Dra. Ana Maria Matos Ramirez solicita que se requiera cuentas pro aula en el cisco

Acuerdo: El pleno acordó solicitar, mediante oficio de Decano, la autorización al Vicerrector académico, sobre el uso externo Cisco y solicitar las cuentas por aula del uso de Cisco institucional





Pedido 2: El Decano solicita hacer una encuesta para estudiantes y docentes sobre el uso de aula virtual

Acuerdo: Autorizar a los Directores de las escuelas de Ingeniería Civil (Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño) y Arquitectura (Arq. Lucio Torres Romero), a elaborar y a realizar las encuestas de uso de la plataforma virtual en coordinación con los miembros estudiantiles del Consejo de Facultad.

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 12:40 p.m. del día 3 de mayo del 2020. Se dio por levantada la sesión.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:17a.m horas del día 04 junio del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad ordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Presente
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Presente
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Presente
Est. Jalin Aranda Gavidia	Presente
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Faltó

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Despacho

Despacho 1: El decano solicita designación de la comisiones permanentes y ad hoc de la FICA, para el 2020.

Acuerdo: el pleno acuerdo

1) Aprobar y Designar las comisiones permanentes y ad-hoc, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura del 5 de junio del 2020 al 4 junio del 2020, según el siguiente detalle

1. Comisión de Planificación y Presupuesto

- Ing. Jorge Zevallos Huaranga.....Presidente
- Dr. Victor Manuel Goicochea Vargas.....Secretaria
- Dra. Ana María Matos Ramirez.....Miembro

2. Comisión de Convenios

- Ing. Clifton Paucar y Montenegro.....Presidente



Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature



Ing. Víctor Soto Coz.....Secretario
3. Comisión de Infraestructura y soporte informático

Ing. Jorge Zevallos Huaranga.....Presidente
Mg. Heli Mariano Santiago.....Secretario
Ing. Moisés Torres Ramirez.....Vocal

4. Comisión de Curricula y Homologación

E.P Arquitectura

Arq. Lucio Torres Romero.....Presidente
Arq. Darcy Eudomilia Arestegui de kohama.....Secretaria
Mg. Sumaya Jaimes Reátegui.....Vocal

E.P Ingeniería Civil

Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño.....Presidente
Ing. Ever Osorio Flores.....Secretario
Ing. Jesús Ascencio Condor.....Vocal

5. Comisión de Prácticas Pre- Profesionales

Arq. Darcy Eudomilia Arestegui de Kohama.....Presidente
Arq. Lucio Torres Romero.....Secretario
Ing. Jorge Zevallos Huaranga.....Vocal

6. Comisión de Seguimiento al Egresado

E.P Arquitectura

Arq. Enrique García Pérez

E.P Ingeniería Civil

Mg. Heli Mariano Santiago

7. Comisión de grados y títulos

Ing. Víctor Manuel Goicochea Vargas.....Presidente
Arq. Darcy Eudomilia Arestegui de Kohama.....Secretaria
Dra. Ana María Matos Ramirez.....Vocal

8. Comisión de Responsabilidad Social

Ing. Jorge Zevallos Huaranga.....Presidente
Ing. Edgar Grimaldo Matto Pablo.....Secretario
Ing. Jesús Ascencio Condor.....Vocal

9. Comisión de Ascensos, Promociones y tutoría

Ing. Erasmo Alejandro Fernández Sixto.....Presidente
M.Sc. Víctor Manuel Goicochea Vargas.....Secretario
Ana Maria Mattos Ramirez.....Vocal

Handwritten signature



10. Comisión Cultura y Deportes

Mg. Jesús Ascencios Córdor.....Presidente
Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño.....Secretario

Despacho 2: visto la resolución virtual de Decano N°72-2020-UNHEVAL-FICA-D, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, rectificar en parte el cuadro para docente contrato, semestre 2020-I, de la Facultad de Ingeniería Civil, Escuela profesional de Ingeniería Civil, que forma parte de la Resolución de Consejo de Facultad N°010-2020-UNHEVAL-FICA, incluyendo al Mg. Reyder Alexander Lambruschini Espinoza.

Acuerdo: el pleno acordó ratificar en todas sus partes, la resolución de Decano N°072-2020-UNHEVAL-FICA-D

Despacho 3: visto la resolución de Decano N°074-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 19 de mayo del 2020, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad la reprogramación de cursos para la E.P de Ingeniería Civil, semestre 2020-I:

- Física II con el Mg. José Mauricio Regalado Nación docente contratado en la C.P de Ingeniería Industrial
Análisis Estructural I con el Mg. William Paolo Taboada docente contratado de la FICA
Mecánica de Fluidos II con el Dr. Pedro David Cordova Trujillo docente nombrado de Facultad de Ciencias Agrarias.

Acuerdo: el pleno acordó ratificar en todas sus partes, la resolución de Decano N°074-2020-UNHEVAL-FICA-D

Despacho 4: visto la resolución de Decano N°083-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 01 de junio del 2020, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad anula la resolución virtual de Decano N°076-2020-UNHEVAL-FICA-D y aprueba el presupuesto de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil del ciclo de verano 2020 de la Fica

Acuerdo: el pleno acordó ratificar en todas sus partes, la resolución de Decano N°083-2020-UNHEVAL-FICA-D

Despacho 5: visto la resolución de Decano N°077-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 25 de mayo del 2020, que aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, Precisar, que los cursos electivos de la Carrera profesional de Ingeniería pueden dictarse indistintamente en ciclos pares y/o impares, al margen del código que tengan.



[Handwritten signature]
Acuerdo: el pleno acordó ratifica en todas sus partes, la resolución de Decano N°077-2020-UNHEVAL-FICA-D

[Handwritten signature]
Despacho 6: visto la resolución de Decano N°078-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 26 de mayo del 2020, que aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, la propuesta de contrato de los docentes de las carreras profesionales e Ingeniería Civil y Arquitectura para el ciclo de verano 2020

[Handwritten signature]
Acuerdo: el pleno acordó ratifica en todas sus partes, la resolución de Decano N°078-2020-UNHEVAL-FICA-D

[Handwritten signature]
Despacho 7: visto la resolución de Decano N°079-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 26 de mayo del 2020, que aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, agradecer y felicitar a los ponentes de las conferencias virtuales realizadas por el Aniversario de Escuela profesional de Ingeniería Civil llevado a cabo del jueves 21 al sábado 23 de mayo del 2020

[Handwritten signature]
Acuerdo: el pleno acordó ratifica en todas sus partes, la resolución de Decano N°079-2020-UNHEVAL-FICA-D

[Handwritten signature]
Despacho 8: La Directora de Departamento Académico dio a conocer el informe N°008-2020-UNHEVAL-FICA/SI, de fecha 15 de mayo del 2020, presentado por Ing. Milton Marcos Adama Espinoza, referente a la implementación del aula virtual de Fica, alojado en el hosting <https://ficaunheval.com/>

[Handwritten signature]
Acuerdo: el pleno acordó **aprobar** la implementación del aula virtual de Fica, alojado en el hosting <https://ficaunheval.com/>, para los cursos de dirigidos, examen de subsanación. y alternativas de actividades académicas y administrativas.

[Handwritten signature]
Despacho 9: visto la resolución de Decano N°080-2020-UNHEVAL-FICA-D de fecha 29 de mayo del 2020, que aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, aprobar, de manera excepcional, que los alumnos desaprobados o reincorporados de la Escuela Profesional de Arquitectura pueden llevar el curso de Matemáticas I en E.P de Ingeniería Civil, semestre 2020-I

[Handwritten signature]
Acuerdo: el pleno acordó, por mayoría, ratificar, en todas sus partes, la resolución de Decano N°080 -2020-UNHEVAL-FICA-D

[Handwritten signature]
Despacho 10: el Decano de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, solicita al pleno aprobar con resolución que los docentes contratados puedan ser miembros de Jurados de Prácticas Pre Profesionales y de Tesis





Acuerdo: el pleno acordó

- 1) Aprobar como miembros jurados para tesis y prácticas pre profesionales a los docentes contratados.
- 2) Aprobar que las sustentaciones virtuales sean con el apoyo del soporte informático de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura
- 3) Aprobar sustentación sean como máximo de 3 tesis y 3 prácticas pre profesionales, los días jueves a partir de 3:00p.m, coordinados previamente con miembros de los jurados

Despacho 10: la Directora de Departamento de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, solicita que designe al jefe de laboratorio y a los coordinadores de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Acuerdo: el pleno acordó

- 1) **Designar**, como jefe de laboratorio y coordinadores desde el 6 de junio del 2020 al 5 de junio del 2021 a los siguientes docentes

Jefe de los laboratorios de la FICA
Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño

Coordinadores

- Ing. Clifton Paucar y Montenegro.....Laboratorio de Hidráulica
- Ing. Moisés Edgar Torres Ramírez.....Laboratorio de Estructura
- Ing. Jorge Zevallos Huaranga..... Laboratorio de Geotecnia

ACTO 3: Pedido

Pedido 1 La Directora de Departamento Académico, que este año quede suspendido el modelo curricular de la Carrera de Arquitectura y que se lleve a partir 2021, y que los estudiantes ingresantes 2020 lleven con plan anterior

Acuerdo: el pleno acordó que la aprobación del nuevo modelo curricular de E.A Arquitectura queda pendiente para el análisis de los consejeros. La documentación concerniente al modelo, el Decano emitirá a los correos de los consejeros.

Pedido 2: El estudiante Ricapa suspender la practicas pre-profesionales y validar el Quechua en Carrera Profesional de Ingeniería.

Acuerdo: El pleno acordó:

- Que el Decano envíe un oficio a la comisión de prácticas pre profesional para su informe sobre la suspensión de las practicas pre-profesional, previa consulta con Vice rector académico
- Que el Decano envíe un oficio al vice rector académico para el alcance de las directivas y la aplicación de la convalidación del idioma quechua para el cumplimiento del ley universitaria para la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 12:38 p.m. del día 04 de junio del 2020. Se dio por levantada la sesión.

(Handwritten signatures)



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:40a.m horas del día 18 de junio del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad ordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Presente
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Faltó
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Faltó
Est. Jalin Aranda Gavidia	Faltó
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Faltó

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Despacho

Despacho 1: Visto el informe de la comisión de grados y títulos sobre solicitudes de la obtención de dos (2) grados de bachiller en Arquitectura, cuatro (4) grados de bachiller en Ingeniería civil, uno (1) para el título profesional de Arquitecto, cuatro (4) para el título profesional de Ingeniería Civil

Acuerdo: Después de la revisión de los concejales se acordó otorgar:

Grado de Bachiller en Arquitectura

- Mariela Cris Pérez Cabanillas
- Andel Robertson Santiago Hidalgo

Grado de Bachiller en Ingeniería Civil:

- Joel Augurio Albornoz Cori
- Erikson Anaya Valdivia
- Emerson Avalos Chávez
- Jhamerly Julio Paulino Carrasco





Título Profesional de Arquitectur0

Tania Olimpia Simón Salazar

Título Profesional Ingeniería Civil:

Augusto Andrés Apolinarcito Tenicela

Bihai Arreche Flores

Franko Eugenio Esteban Ponce

Fernando Alcides Tolentino Gonzales

Despacho 2: Visto el oficio N°079-UNHEVAL-FICyA-DDA-2020, de fecha 11 de junio del 2020, de la Directora de Departamento que solicita la aprobación por Consejo de Facultad de la Carga Académica II Semestre 2020 Carrera Profesional de Ingeniería Civil

Acuerdo: El pleno acordó aprobar la Carga Académica II Semestre 2020 Carrera Profesional de Ingeniería Civil, propuesta por la Directora de Departamento académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Despacho 3: Visto el oficio N°078-UNHEVAL-FICyA-DDA-2020, de fecha 11 de junio del 2020, de la Directora de Departamento, que solicita la aprobación por Consejo de Facultad de la Carga Académica II Semestre 2020 Carrera Profesional de Arquitectura

Acuerdo: El pleno acordó aprobar la Carga Académica II Semestre 2020 Carrera Profesional Arquitectura, propuesta por la Directora de Departamento académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Despacho 4: visto el oficio N°081-UNHEVAL-FICyA-DDA-2020, de fecha 11 de junio del 2020 de la Directora de Departamento que solicita la aprobación por Consejo de Facultad de la Carga Académica I Ciclo I Semestre 2020 Carrera Profesional Arquitectura

Acuerdo: El pleno acordó aprobar la Carga Académica I Ciclo I Semestre 2020 Carrera Profesional Arquitectura, propuesta por la Directora de Departamento académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Despacho 5: Visto oficio N°082-UNHEVAL-FICyA-DDA-2020, de fecha 11 de junio del 2020 de la Directora de Departamento Académico del Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura que solicita la aprobación por Consejo de Facultad de la Carga Académica I Ciclo I Semestre 2020 Carrera Profesional Ingeniería Civil

Acuerdo: El pleno acordó aprobar la Carga Académica I Ciclo I Semestre 2020 de la Carrera Profesional Ingeniería Civil, propuesta por la Directora de Departamento académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Despacho 6: Visto la resolución virtual de Decano N°084-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 01 de junio del 2020, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura Agradece y Felicita a los organizadores y apoyo en las actividades por el XLIII Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Acuerdo: El pleno acordó

1) **Ratificar**, en todas sus partes, la resolución virtual de Decano N°084-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 01 de junio del 2020, que Agradece y Felicita a los organizadores y apoyo en las actividades por el XLIII Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

2) **Agradecer y Felicitar** por su apoyo en las actividades por el XLIII Aniversario





FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a los siguientes docentes:

- Ing. Jorge Zevallos Huaranga
- Mg. Ricardo Sanchum García
- Ing. Jim Rivera Vidal

Despacho 7: Visto la resolución virtual de Decano N°082-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 01 de junio del 2020, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura anula la resolución virtual de Decano N°076-2020-UNHEVAL-FICA-D y aprueba el presupuesto de la Escuela Profesional de Arquitectura del ciclo de verano 2020 de FICA.

Acuerdo: El pleno acordó ratificar en todas sus partes, la resolución virtual de Decano N°082-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 01 de junio del 2020, que anula la resolución virtual de Decano N°076-2020-UNHEVAL-FICA-D y aprueba el presupuesto de la Escuela Profesional de Arquitectura del ciclo de verano 2020 de FICA.

Despacho 8: Visto con oficio N°085-UNHEVAL-FICyA-DDA-2020, de fecha 11 de junio 2020 de la Directora de Departamento Académico del Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura que solicita Requerimiento de contratos docentes para la FICA – Semestre 2020-II

Acuerdo: el pleno acordó aprobar la propuesta, de la Directora de Departamento de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, de contratos docentes para la FICA – Semestre 2020-II, según el siguiente detalle

E.P INGENIERIA CIVIL		
CATEGORÍA	N° DE PLAZAS	PERFIL
DCB1	05	Título Profesional de Ingeniero Civil con maestría , con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, edad máxima de 75 años.
DCB2	03	Título Profesional de Ingeniero Civil con maestría , con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, edad máxima de 75 años.
Jefes de Practicas T.C	04	Título Profesional de Ingeniero Civil.
E.P ARQUITECTURA		
DCB1	07	Título Profesional de Arquitecto con maestría , con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, edad máxima de 75 años.
DCB2	04	Título Profesional de Arquitecto con maestría , con 5 años de experiencia, pertenecer al colegio profesional, estar habilitado, edad máxima de 75 años.
Jefes de Practicas T.C	06	Título Profesional de Arquitecto.



Despacho 9: Visto el oficio N°076-UNHEVAL-FICyA-DDA-2020, de fecha 11 de junio 2020 de la Directora de Departamento Académico del Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura que solicita para su regularización y conocimiento en el Consejo de Facultad el Contrato de Docente, para los ingresantes 2020

Acuerdo: el pleno acordó, en mayoría, aprobar el Contrato de Docente, para los ingresantes 2020 de la Carrera Profesional de Arquitectura, propuesta por la Directora de Departamento Académico según el siguiente detalle:

PLAZAS	CATEGORIA	CARGA LECTIVA	PERFIL ESPECIFICO
1	DC-B2	Taller de Diseño I Expresión Arquitectónica I	Arquitecto con Grado de Maestro tener 5 años de experiencia pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado
2	DC-B2	Geometría Descriptiva Ingeniería Grafica I	Arquitecto con Grado de Maestro tener 5 años de experiencia pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado
3	DC-B2	Introducción a la Metodología de la Investigación Realidad Nacional	Arquitecto o Afin con Grado de Maestro tener 5 años de experiencia pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado

PLAZAS	CATEGORIA	CARGA LECTIVA	PERFIL ESPECIFICO
1	JEFE DE PRACTICAS	Taller de Diseño I Expresión Arquitectónica I	Arquitecto y tener el Grado de Bachiller, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado
2	JEFE DE PRACTICAS	Geometría Descriptiva Ingeniería Grafica I	Arquitecto y tener el Grado de Bachiller, pertenecer al Colegio Profesional y estar habilitado

Despacho 10: Visto el Oficio N°067-2020-UNHEVAL-BU-US/PSIPED-SCHG, de la Dra. M. Selma Chamorro Guerra, Responsable de Psicopedagogía, que solicita la Relación de Coordinador de tutoría, docentes tutores y horas asignadas a tutoría de las escuelas académicas a su cargo.

Acuerdo: el pleno acordó:

Designar como coordinador de Tutoría y Consejería según el siguiente detalle:

Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil

Ing. Jorge Meyzan Briceño-----Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Coordinador de la Carrera Profesional de Arquitectura

Arg. Lucio Torres Romero -----Director de la Escuela Profesional de Arquitectura



Despacho 11: Visto la resolución de Consejo de Facultad N°317-2019-UNHEVAL-FICA-C, que aprueba la conformación de la comisión de contrato docentes y Jefes de Prácticas para el año académico 2020-I, para la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y la Carrera Profesional de Arquitectura.

Acuerdo: el pleno acordó:

- 1) **Ratificar la resolución de Consejo de Facultad N°317-2019-UNHEVAL-FICA-C, en la carrera profesional de Ingeniería Civil**, quedando la comisión de Jurado evaluador para la Tercera Convocatoria del Concurso y Publico de Plazas Docentes y Jefes de Practica para contrato, para el Ciclo I, del semestre académico I-2020 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sede central; los siguientes docentes
 Dra. Ana María Matos Ramírez-----Directora de Departamento Académico
 Ing. Jorge Zevallos Huaranga-----Especialista
 Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño-----Especialista
 Ing. Moises Torres Ramirez -----Accesitario

- 2) **Reestructura la resolución de Consejo de Facultad N°317-2019-UNHEVAL-FICA-C, en la carrera profesional de Arquitectura**, quedando la comisión de Jurado evaluador para la Tercera Convocatoria del Concurso y Publico de Plazas Docentes y Jefes de Practica para contrato, para el Ciclo I, del semestre académico I-2020 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sede central; los siguientes docentes:

Dra. Ana María Matos Ramírez-----Directora de Departamento Académico
 Mg. Lucio Torres Romero-----Especialista
 Mg. Darcy Eudomilia Arestegui de Kohama-----Especialista

Despacho 12: el Decano dio a conocer oficio virtual N°112-2020-UNHEVAL-FICA-D, el Decano de la FICA, remite cuadros de formatos POI y Presupuesto Multianual 2021-2023 de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, a la directora Universitaria de planificación y presupuesto

Acuerdo: el pleno acordó dejar pendiente para revisión, para otro consejo facultad, con los documentos correspondiente

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 11:40a.m. del día 18 de junio del 2020. Se dio por levantada la sesión.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 15.54:p.m horas del día 6 agosto del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad ordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Faltó
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Presente
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Faltó
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Faltó
Est. Jalin Aranda Gavidia	Faltó
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Faltó

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Informe

Informe1: El Decano da a conocer que el presente consejo de facultad corresponde al mes de julio del 2020.

Informe2 :El Decano dio a conocer la resolución N°126-2020-UNHEVAL-FICA-D, el Decano de la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, que aprueba, la tabla de convalidaciones(TOC)-EPIC del Sr. David Dante Oropeza Condor; la resolución N°126-2020-UNHEVAL-FICA-D, que aprueba, el retiro de los cursos de Matemática Básica, Física I e Ingeniería Grafica I; la resolución N°127-2020-UNHEVAL-FICA-D, que otorga la licencia de estudios(reserva de matrícula) por el año 2020 a la ingresante de la Carrera Profesional de Arquitectura Delia Leonor Santamaria Sosas, y la resolución N°131-2020-UNHEVAL-FICA-D, que otorga la licencia por el semestre 2020-I, al alumno de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil Joel Cipriano Matias





ACTO 4: Despacho

Despacho 1 Visto la resolución N°101-2020-UNHEVAL-FICA-D, el Decano de la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, la propuesta de contrato de Docentes y Jefes de practica ganadores del 3ra Convocatoria del Concurso publico de Plazas Docentes y Jefes de Practica para la Escuela Profesional de Arquitectura, correspondiente al semestre 2020-I.

DCB2 Ganadores: Mg. Bethsy Liliana Serrano Mariño, puntaje 69.15, Mg. Silvana Molina Espinoza, puntaje 70.36

Acuerdo: Queda pendiente la ratificación de la resolución N°101-2020-UNHEVAL-FICA-D, hasta el pronunciamiento de asesoría legal y de la comisión evaluadora. El Decano Solicitará a la oficina de asesoría legal de la Unheval y la Comisión evaluadora de la 3^{ra} Convocatoria del Concurso público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para la Escuela Profesional de Arquitectura, correspondiente al semestre 2020-I sobre todo lo actuado con respecto a la resolución Ratificación de la Resolución N°101-2020-UNHEVAL-FICA-D (considerando que esta resolución no fue aprobada en Consejo Facultad) con referencia: Carta 01/SME, de la docente Silvana Molina Espinoza, informe asesoría legal 326-2020-UNHEVAL/AL, Con Resolución de Consejo Universitario N°963, 25 de mayo del 2020, que aprueba el contrato docente, desde 4 de mayo del 2020, entre estos contratos está de la Docente Arq. Bethsy Liliana Serrano Mariño.

Despacho 2: Visto la resolución N°124-2020-UNHEVAL-FICA-D, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprueba, con cargo a dar cuenta a consejo de Facultad, la propuesta de contrato Directo de docentes para cubrir las plazas desiertas de la Escuela Profesional de Arquitectura, correspondiente al ciclo I del semestre 2020-I, según del siguiente detalle Mg. Ciza Zaravia Rosario Román, DCB2, Curso Geometría Descriptiva Arq. José Luis Cisneros Rojas, Categoría Jefe de Practica Tiempo completo, Curso : Taller de Diseño I y Expresión Arquitectónica I

Acuerdo: Queda pendiente la Ratificación de la Resolución N°124-2020-UNHEVAL-FICA-D, hasta comisión evaluadora de la tercera convocatoria, presente el informe de las plazas desiertas, que genero la propuesta de contrato directo en la resolución N°124-2020-UNHEVAL-FICA-D.

Despacho 3: Visto el OFICIO N°106-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, dirigida al Decano, de fecha 31 julio 2020, la Directora de Departamento Académico solicita el contrato urgente de Docente para le dictados de los cursos de Matemática I y Matemática Básica I de Ingeniería Civil y el curso de Matemática I en Arquitectura; en el mismo oficio solicita al Decano, así mismo se deje sin efecto la asignación de está carga adicional al Ing. Medardo García Vargas aprobada según resolución virtual N° 037-2020-UNHEVAL-FICA.



[Handwritten signature]
Acuerdo: el pleno acordó

- 1) Solicitar, mediante un oficio de Decano, el Contrato directo de un Docente para el dictado de los cursos de Matemática I y Matemáticas Básica I para los ingresantes en Ing. Civil ciclo I semestre I- 2020 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil) y el curso de Matemáticas I para los Ingres antes en Arquitectura ciclo I semestre I-2020 de la Carrera Profesional de Arquitectura
- 2) Dejar sin efecto, en parte la resolución virtual de Consejo de Facultad N°036-2020-UNHEVAL-FICA, correspondiente a la carga académica del Ing. Medardo Vargas García de las asignaturas Matemáticas del ciclo I semestre 2020 de la Carrera Profesional de Arquitectura.
- 3) Dejar sin efecto, en parte la resolución virtual de Consejo de Facultad N°037-2020-UNHEVAL-FICA, correspondiente a la carga académica del Ing. Medardo Vargas García de las asignaturas Matemáticas I y Matemática Básica I del ciclo I semestre 2020 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil

[Handwritten signature]
Despacho 4: Visto oficio virtual N° 78-JZH-COMISION DE PRACTICAS, presentada por el Ing. Jorge Zevallos Huaranga(miembro de la comisión de prácticas) enviado al Decano de la Facultad

[Handwritten signature]
Acuerdo: Remitir, mediante un oficio del Decano, el oficio VIRTUAL N° 78-JZH-COMISION DE PRÁCTICAS, para el pronunciamiento de asesoría legal

[Handwritten signature]
Despacho 5: Visto la resolución N°137-2020-UNHEVAL-FICA-D, el Decano de la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprueba la prórroga para la entrega de los 3 ejemplares del libro realizado durante el uso de la licencia por Año Sabático del docente Heli Mariano Santiago

[Handwritten signature]
Acuerdo: El pleno acordó ratificar la resolución virtual 137-2020-UNHEVAL/FICA-D, aprueba la prórroga de 60 días para la entrega de los 3 ejemplares del libro realizado durante la licencia por Año Sabático del docente Heli Mariano Santiago, docente ordinario en la categoría principal de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

[Handwritten signature]
Despacho 6: Visto la resolución N°160-2020-UNHEVAL-FICA-D, el Decano de la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprueba, la propuesta de contra del técnico informático CPC, Russel Cierro Trinidad para encargarse del soporte técnico de las Escuelas profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura

[Handwritten signature]
Acuerdo: El pleno acordó

1. Dejar sin efecto resolución virtual 160-2020-UNHEVAL/FICA-D, que aprueba la propuesta de contrato del técnico informático CPC Rusel Cierro Trinidad, para encargarse del Soporte Técnico Informático a los docentes de las escuelas profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura.
2. Requerir, mediante oficio del Decano, el contrato a la Jefa de personal de Unheval, del técnico informático CPC, Russel Cierro Trinidad para encargarse del soporte técnico de la Escuela de Arquitectura.



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZ"



HUÁNUCO - PERÚ

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 19:12 p.m. del día 06 de agosto del 2020. Se dio por levantada la sesión.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:30a.m horas del día 04 setiembre del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad ordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique García Pérez	Presente
Dra. Ana María Matos Ramírez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernández Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa García	Presente
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Presente
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Presente
Est. Jalin Aranda Gavidia	Faltó
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Faltó

ACTO 2. Apertura de Sesión

ACTO 3: Informe

Informe1: El Decano da a conocer que para la presente sesión fueron invitados: el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, Arq. Lucio Torres Romero, Arq. Darcy E. Arestegui de Kohama presidenta de la comisión de Practicas Pre Profesionales

Informe2 :El Decano informa el documento del Ing. Medardo Vargas enviado al Decano, donde menciona que no figura en en el sistema los cursos de Ingeniería Civil de Matemáticas I y Matemáticas Básicas I, sin embargo estos cursos estaban en sistema de gestión docente, de tal forma que la notas 4 prácticas y el primer parcial ya están registradas; así mismo manifiesta que la semana del 24 de agosto intento subir notas del examen parcial 2 y los sustitutorios no apareciendo los cursos en referencia y tal hecho fue comunicado a la Directora Académica de Departamento; así mismo informa que el curso de Matemáticas I de Arquitectura.





Con oficio N°185-UNHEVAL-FICyA-D-2020, el Decano envía al Vicerector Académico, requiere el restablecimiento en el sistema de los cursos antes indicado

Informe 3: El decano informa el Oficio N°186-UNHEVAL-FICyA-D-2020, del Decano al Vicerector Académico, de fecha 02 de setiembre 2020, referente del concurso público de docentes y Jefes de prácticas para contrato en el que solicitando autorización para convocar por invitación –semestre 2010-II.

ACTO 4: Despacho

Despacho 1: Visto el OFICIO VIRTUAL N° 79-JZH-MIEMBRO COMISION DE PRACTICAS, que se exige de revisión, aprobación y sustentación a todo tipo de prácticas, hasta que la facultad encuentre solución al problema plantea y INFORME N° 228-2020-UNHEVAL-UPJ, referente de Practicas

Acuerdo: Después de un amplio debate el pleno acordó:

1. Solicitar, mediante oficio de decano, a la Comisión modificar y/o actualizar el reglamento de prácticas pre-profesionales, bajos circunstancias actuales y incluyendo en estas los artículos transitorios si fuese el caso, en un plazo de 15 días.
2. Los que han terminado sus prácticas pre profesionales deben sustentar
3. Los estudiantes que están reiniciando e iniciando las practicas pre profesionales, debe presentar el convenio actualizado en concordancia con el Decreto Legislativos N°1401 de fecha 10 de setiembre 2018, del Ministerio de trabajo y promoción del empleo.

Despacho 2: Visto la Resolución N°196-2020-UNHEVAL-FICA-D, que conforma la comisión de concurso para docentes contratados de las Escuela Profesional de Ingeniería Civil y de Arquitectura, semestre 2020-II

Acuerdo: El pleno acordó ratificar la Resolución N°196-2020-UNHEVAL-FICA-D, que conforma la comisión de concurso para docentes contratados de las Escuela Profesional de Ingeniería Civil y de Arquitectura, semestre 2020-II

Despacho 3: Visto la Resolución virtual N°207-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 02 de setiembre del 2020, que requiere la inclusión de plazas por invitación, semestre 2020-II de los ingresantes de las escuelas profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura

Acuerdo: El pleno acordó ratificar Resolución virtual N°207-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 02 de setiembre del 2020, que requiere la inclusión de plazas por invitación, semestre 2020-II de los ingresantes de las escuelas profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura

Despacho 4: Visto la Resolución virtual N°208-2020-UNHEVAL-FICA-D, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, referente a **declarar desiertas** las plazas convocadas para el semestre 2020-II al concurso público de las escuelas profesionales de Ingeniería y de Arquitectura

[Firma manuscrita]





Acuerdo: El pleno acordó ratificar Resolución virtual N°208-2020-UNHEVAL-FICA-D, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, referente a declarar desiertas las plazas convocadas para el semestre 2020-II al concurso publico de las escuelas profesionales de Ingeniería y de Arquitectura

Despacho 5: Visto la Resolución Virtual N°190-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 20 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano propone el contrato Directo de la Mg. Silvana Molina Espinoza, para el dictado de los cursos de Metodología de la Investigación, y Realidad Nacional en la Escuela Profesional de Arquitectura correspondiente al semestre 2020-I.

Acuerdo: El pleno acordó ratificar a Resolución Virtual N°190-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 20 de agosto 2020, referente al contrato Directo de la Mg. Silvana Molina Espinoza, para el dictado de los cursos de Metodología de la Investigación, y Realidad Nacional en la Escuela Profesional d Arquitectura correspondiente al semestre 2020-I.

Despacho 6: Visto la Resolución Virtual N°191-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 20 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano requiere, la inclusión de plazas para Concurso Público, semestre 2020-II ingresantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil u Arquitectura.

Acuerdo: El pleno acordó ratificar la resolución Virtual N°191-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 20 de agosto 2020, referente al requerimiento del Decano, la inclusión de plazas para Concurso Público, semestre 2020-II ingresantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Despacho 7: Visto la resolución Virtual N°194-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 24 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano propone el contrato directo, de manera excepcional del Ing. Leoncio Alvarado Ponce, para el dictado de los cursos de Matemáticas I y Matemáticas Básicas I para los ingresantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y el curso de Matemáticas I, para ingresantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, correspondientes al semestre 2020-I

Acuerdo: El pleno acordó ratificar la Resolución Virtual N°194-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 20 de agosto 2020, referente a la propuesta de contrato directo, de manera excepcional del Ing. Leoncio Alvarado Ponce, para el dictado de los cursos de Matemáticas I y Matemáticas Básicas I para los ingresantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y el curso de Matemáticas I para ingresantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, correspondientes al semestre 2020-I

Despacho 8: Visto la resolución Virtual N°195-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 24 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano autoriza, de manera excepcional, el dictado del curso de Drenaje y Evaluación de Proyectos con menos de 7 alumnos, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

[Handwritten signature]





Acuerdo: El pleno acordó ratificar la resolución Virtual N°195-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 24 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano autoriza, de manera excepcional, el dictado del curso de Drenaje y Evaluación de Proyectos con menos de 7 alumnos, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Despacho 9: Visto la resolución Virtual N°200-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 26 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano acepta firmar el convenio específico de cooperación entre BINPESA PERU S.A.C y la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Unheval para el equipamiento de la aplicación informática Istram como herramienta de apoyo formativo

Acuerdo: El pleno acordó ratificar la resolución Virtual N°200-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 26 de agosto 2020, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el Decano acepta firmar el convenio específico de cooperación entre BINPESA PERU S.A.C y la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Unheval para el equipamiento de la aplicación informática Istram como herramienta de apoyo formativo

Despacho 10 : Visto la Resolución Virtual N°209-210-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 04 de setiembre del 2020, que aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, la propuesta de la Directora de Departamento Académico de la FICA de reestructuración de las plazas para el concurso publico de Docentes y Jefes de Prácticas para el contrato 2020-II de las Escuelas profesionales de Ingeniería Civil y de Arquitectura

Acuerdo: El pleno acordó ratificar en parte, la Resolución Virtual N°209-210-2020-UNHEVAL-FICA-D, de fecha 04 de setiembre del 2020, que aprueba, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, la propuesta de la Directora de Departamento Académico de la FICA de reestructuración de las plazas para el concurso público de Docentes y Jefes de Prácticas para el contrato 2020-II de las Escuelas profesionales de Ingeniería Civil y de Arquitectura, quedando la reestructuración como sigue en la presente resolución

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

4 PLAZAS DC B1

4 PLAZAS DC B2

4 PLAZAS JEFES DE PRÁCTICA

N° PLAZA	CATEGORIA	ASIGNATURA
1	DC B1	Caminos I G-I
		Caminos I G-II
2	DC B1	Pavimentos G-II
		Diseño Sísmico G-I
		Diseño Sísmico G-II
		Estructura Especiales





FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

[Handwritten signatures]

3	DC B1	Tecnología de Concreto Física (Arq.)- grupo I Matemáticas Básica II G-I Matemáticas Básica II G-II Física (Arq.) Grupo II Construcción I Materiales de Construcción G-II Tecnología de Concreto G-II Mecánica de Suelos Aplicada a Cimentaciones.
4	DC B1	Dinámica G-II Materiales de Construcción G-II Mecánica de Fluidos II G-II Seminario G-II Topografía II G-I Topografía II G-II Geología G-I Geología G-II
5	DC B2	
6	DC B2	
7	DC B2	
8	DC B2	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Para el segundo semestre 2020

JEFES DE PRÁCTICA

1	J.P	T.C	Análisis Estructural I G-I Diseño en Acero y Madera G-I
2	J.P	T.C	Geotecnia II G-I Pavimentos G-I
3	J.P	T.C	Geología G-I Mecánica de Fluidos II Abastecimiento de Agua y Alcantarillado. G-I
4	J.P	T.C	Matemáticas II Física II Matemáticas II (Arq.)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

9 PLAZAS DC B1

4 PLAZAS DC B2

[Handwritten signature]

7 PLAZAS JEFE DE PRÁCTICA

N° PLAZA

CATEGORIA

ASIGNATURA

[Handwritten signature]

1

DC B1

Taller de Diseño IV

Historia de la Arquitectura III

CAD Avanzado

[Handwritten signature]

2

DC B1

Historia de la Arquitectura III

Diseño Urbano I

Restauración de Monumentos

Historia del Arte

3

DC B1

Taller de Diseño VI

Edificaciones III

Técnicas. De presentación a color

[Handwritten signature]

4

DC B1

Diseño Urbano III

Acondicionamiento Ambiental

Normas y Reglamento

Fotografía

[Handwritten signature]

5

DC B1

Taller de Diseño X

Planeamiento Urbano Regional

Planeamiento Urbano Regional

[Handwritten signature]

6

DC B1

Gestión y Administración de Obras

Edificaciones I

Edificaciones III

Tecnologías Constructivas

[Handwritten signature]

7

DC B1

Taller de Diseño VIII

Edificaciones I

Gestión y Administración de Obras

[Handwritten signature]

8

DC B1

Taller de Diseño II

Historia de la Arquitectura I

Teoría de la Arquitectura I





[Handwritten signature]

				Para segundo ciclo de los ingresantes 2020
9	DC B1			Diseño Estructural Concreto Armado Educación Ambiental G-I Educación Ambiental G-II
10	DC B2			Topografía Topografía
11	DC B2			Estática(Arq) (grupo I) Estática(Arq) (grupo II)
12	DC B2			Matemáticas II (Ing. Civil) Matemáticas II (Arq.)
				Para segundo ciclo de los ingresantes 2020
13	DC B2			Expresión Arquitectónica II Ingeniería Grafica II
				Para segundo ciclo de los ingresantes 2020

JEFES DE PRÁCTICA

1	J.P	T.C		Taller de Diseño X Diseño Urbano I
2	J.P	T.C		Taller de Diseño X Gestión Ambiental Gestión Ambiental
3	J.P	T.C		Taller de Diseño VIII Normas y Regiamiento Tecnologías Constructivas
4	J.P	T.C		Taller de Diseño IV Taller de Diseño VI
5	J.P	T.C		Taller de Diseño IV Taller de Diseño VIII
6	J.P	T.C		Taller de Diseño VI CAD Avanzado
7	J.P	T.C		Taller de Diseño II

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZ"



HUÁNUCO - PERÚ

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

[Handwritten signature]

Ingeniería Grafica II

Para segundo ciclo de los ingresantes
2020

[Handwritten initials]

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 2:13 p.m. del día 04 de setiembre del 2020. Se dio por levantada la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:10a.m horas del día 10 setiembre del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad extraordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente(tiene problemas de conectividad)
Arg. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Faltó
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Presente(salió de la sala)
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Presente
Est. Jalin Aranda Gavidia	Presente
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Faltó

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Informe

Informe1: El Decano manifiesta que para la presente sesión fueron invitados: el Dr. Nicéforo Bustamante Paulino, Director de Asuntos Académicos, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, Arq. Lucio Torres Romero, a los estudiantes: Diego Palacios Capcha, Luz Clarita Valdivia Martel, Romario Carlos Bocanegra Abel Melgarejo(representante estudiantil de Consejo Universitario) entre otros

Informe2: con OFICIO N.º 130-2020-UNHEVAL-FICyA-DDA, se pone en conocimiento el Informe de la Directora de Departamento de Facultad de Ingeniería Civil, sobre lo que se tramitado al Director de Asuntos y servicios Académicos con respecto Matrícula Irregular en Asignaturas Dirigidas y Subsanción. El Director de asuntos y servicios académicos presente esta sesión de Consejo de Faculta manifiesta que este tema se tratará inmediatamente en su despacho

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

ACTO 4: Despacho

Despacho 1: Visto OFICIO N° 133-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, Ampliación de contrato 2020-I, en mérito a la resolución consejo universitario N°1499-2020-UNHEVAL

Acuerdo: Aprobar por unanimidad la propuesta de la Directora de Departamento Académico, Ampliación de contrato docentes y Jefes de practica para el semestre 2020-II, de las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura. desde 7 Setiembre hasta el 31 de diciembre, en mérito a la resolución consejo universitario N°1499-2020-UNHEVAL, según el siguiente detalle: CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	ASIGNATURA
1	Jim Arturo RIVERA VIDAL	DC B1	Caminos I G-I
			Caminos I G-II
			Pavimentos G-II
2	Medardo VARGAS GARCIA	DC B1	Física (Arq.) G-I
			Matemáticas Basica II G-I
			Matemáticas Basica II G-II
			Física (Arq.) GII
3	Elbio Fernando FELIPE MATIAS	DC B1	Construcción I
			Materiales de Construcción G-II
			Tecnología de Concreto G-II
			Mecánica de Suelos Aplicada a Cimentaciones.
			Mecánica de Fluidos II G-II
4	Reyder Alexander LAMBRUSCHINI ESPINOZA	DC B2	Seminario G-II
5	Charles Jiammy ALCEDO DIAZ	DC B2	Geología G-I
6	William Paolo TABOADA TRUJILLO	DC B2	Geología G-II
			Topografía I G-I(apoyo Arq)
			Topografía I G-II(apoyo Arq)

JEFES DE PRÁCTICA

1	Patricia Karim ESTELA LIVIA	J.P - T.C	Geología G-I
			Mecánica de Fluidos II

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

2 Cristian Gerardo MONZON COELLO J.P -T.C

Abastecimiento de Agua y Alcantarillado. G-I
Matemáticas II
Física II
Matemáticas II (Arq.)

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

1 Rosa Amelia KOHAMA ARESTEGUI DC B1

Taller de Diseño IV
Historia de la Arquitectura III
Cad Avanzado

JEFES DE PRÁCTICA

1 Gilbert Aníbal CARHUARICRA QUISPE J.P-T.C

Taller de Diseño X
Diseño Urbano I

Despacho 2: OFICIO N° 134-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, referente a la propuesta de la Directora de Departamento Académico de la invitación de contrato para completar la carga Académica Semestre 2020-II, de las Carreras Profesionales: Ingeniería Civil y Arquitectura en el mismo oficio la Directora manifiesta tener la autorización virtual del Vicerrector Académico

Acuerdo1: Aprobar para por unanimidad la propuesta de la Directora de Departamento Académico, contrato por invitación (autorizado por vicerrector académico), para semestre 2020-II de las carreras profesionales de Ingeniería Civil y desde del 7 de setiembre al 31 de diciembre del 2020, descrita en oficio OFICIO N° 134-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, además la Directora de Departamento Académico justifica el contrato del Ing. Julio Vargas Campos, quedando según el siguiente detalle:

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	ASIGNATURA
1	Romel CORDOVA SHEDAN	DC B1	Diseño Sísmico G-I
			Diseño Sísmico G-II
			Estructuras Especiales G-II
2	Luis Fernando NARRO JARA	DC B2	Tecnología de Concreto
			Dinámica
3	Julio VARGAS CAMPOS	DC B2	Materiales de construcción
			Topografía II
			Topografía II

JEFES DE PRÁCTICA



Handwritten signature



FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

- 1 Antonino FLORES ORTEGA, J.P - T.C Geotecnia II
Pavimentos
- 2 Ibeth Mariela DURAN JACHA. J.P -T.C Análisis estructural I
Diseño en Acero y Madera

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

- 1 HUARINGA PASSUNI, Mauro Carlos. DC B1 Historia de la Arquitectura III
Diseño Urbano I
Restauración de Monumentos
Historia del Arte
- 2 SARA MAGINO, Emilio Manuel DC B1 Taller de Diseño VI
Edificaciones III
Técnicas. De presentación a color
Diseño Urbano III
- 4 LINARES ORTEGA, Marco Antonio. DC B1 Acondicionamiento Ambiental
Normas y Reglamento
Fotografía
- 5 SANCHEZ MURRUGARRA, Ricardo DC B1 Taller de Diseño X
Planeamiento Urbano Regional
Planeamiento Urbano Regional
- 6 ALVARADO HUAMAN, Lincol Saul. DC B1 Gestión y Administración de Obras
Edificaciones I
Edificaciones III
Tecnologías Constructivas
- 7 CORDOVA FACUNDO, Luis Alberto. DC B1 Taller de Diseño VIII
Edificaciones I
Gestión y Administración de Obras
- 8 VILLEGAS QUISPE, Francisco DC B1 Diseño Estructural
Concreto Armado
Educación Ambiental G-I
Educación Ambiental G-II





9 SUAREZ LANDAURO, Reynaldo DC B2 Estática (Arq) (grupo I)
Estática (Arq) (grupo II)

JEFES DE PRÁCTICA

- 1 CARHUARICRA QUISPE, Gilber Anibal. J.P T.C Taller de Diseño X
Diseño Urbano I
- 2 OSORIO BAZAN, Jhonny Zeidler. J.P T.C Taller de Diseño X
Gestión Ambiental
Gestión Ambiental
- 3 DAGA ALMERCOC, Bekin Bauer. J.P T.C Taller de Diseño VIII
Normas y Reglamento
Tecnologías Constructivas
- 4 GUERRA ALVARADO, Jhon Manuel J.P T.C Taller de Diseño IV
Taller de Diseño VI
- 5 SUCAPUCA SANTOS, Esther Ana J.P T.C Taller de Diseño IV
Taller de Diseño VIII
- 6 SANCHEZ FALCON, Cynthia J.P T.C Taller de Diseño VI
CAD Avanzado
- 7 CISNEROS ROJAS, José Luis. J.P T.C Taller de Diseño II
Ingeniería Grafica II

Acuerdo3: Acordó aprobar que la Directora de Departamento presente un OFICIO N° 135-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, separe del oficio N° 134-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020 el contrato de docentes por invitación para cubrir la carga académica del segundo semestre 200-II de los ingresantes 2020 en un oficio N°135

Acuerdo2: Acordó aprobar por unanimidad contrato de docentes por invitación, desde del 2 de noviembre 2020 al 28 de febrero del 2021, para cubrir la carga académica del segundo semestre 200-II de los ingresantes 2020, según el siguiente detalle:

SERRANO MARIÑO, Bethsy Liliana. DC B1 Taller de Diseño II
Historia de la Arquitectura I
Teoría de la Arquitectura I

PEREZ VERASTEGUI Jhon DC B2 Matemáticas II (Ing. Civil)





ROSARIO RAMON, Ciza Sarvia

DC B2

Matemáticas II (Arq.)

Expresión Arquitectónica II

Ingeniería Grafica II

Despacho 3: visto OFICIO MÚLTIPLE N° 0005-2020-UNHEVAL/DA, Requerimiento del cuadro de vacantes por carrera profesional del año 2021 para ingresantes en todos los procesos

Acuerdo: el pleno acordó por unanimidad propuesta de la dirección de admisión, Requerimiento del cuadro de vacantes por carrera profesional del año 2021 para ingresantes en todos los procesos, según el siguiente de detalle:

CARRERAS	SELECCIÓN GENERAL	SELECCIÓN GENERAL		EXAMEN PRELIMINAR		SELECCIÓN GENERAL		PRIMEROS PUESTOS		OBSERVADOS Y VINCULADOS		DEPOSITOS EN ENTREGA Y ENTREGADO		NUESTRAS										TOTAL
		SELECCIÓN GENERAL	SELECCIÓN GENERAL	A	B	Ley 2020	2015	Ley 2020	Ley 2020	Ley 2020	Ley 2020	Ley 2020		VICERRECTORADO PLAN REGIONAL DE REPARACIÓN	PERSONAL CON EMPLEO	NIVEL DOC. GRADUADOS Y INST.	LIC. FUERZAS ARMADAS	COLEGIO DE APLICACIÓN	COLEGIO AGRICOLA	COAR	ORBITAS			
												INTERNO	EXTERNO									LEY 2020	LEY 2020	
Ingeniería Civil y Arquitectónica	Ingeniería Civil	16	4	8	8	10	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0	0	3	0	1	0	50		
Arquitectura	Arquitectura	7	7	8	6	7	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0	0	3	0	1	0	47		

Despacho 4: EL Decano solicita revisar nuevamente, reinicio e inicio de las Practicas Pre -Profesionales en FICA

Acuerdo: Después de un amplio debate el pleno acordó Emitir oficio a la comisión Pre profesionales, de la propuesta de los estudiantes para la realización de la Practicas Pre Profesionales, para que emita su opinión o lo incluya en la modificatoria transitoria del reglamento, en un tiempo de 15 días.

Despacho 5: Con documento s/n, de fecha 16 de julio del 2020, los estudiantes Pacheco Chavez Noelia, Vasquez Ponce Harley Estefania, Valladares Soto, Josmel, solicitan retiro de curso dirigidos.

Acuerdo: Aprobar el retiro del curso dirigido de Taller Diseño X, de los estudiantes Pacheco Chavez Noelia, Vasquez Ponce Harley Estefania, Valladares Soto, Josmel, adjuntando el informe del profesor del curso del Taller de diseño X.

Despacho 6: Informe virtual N°009-2020-UNHEVAL-FICyA- SCGyT, referente a evaluación de documentos que acrediten la conformidad para optar el grado de Bachiller y título profesional

Acuerdo: Se acordó dejar para ver en otro consejo de Facultad.

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 14:34 a.m. del día 10 de setiembre del 2020. Se dio por levantada la sesión.

[Signature]



[Signature]

[Signature]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:10a.m horas del día 13 setiembre del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad extraordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Faltó
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Presente
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Presente
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Presente(salió de la sala)
Est. Nolmer Malpartida Pilarto	Presente
Est. Jalin Aranda Gavidia	Presente
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Faltó

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Informe

Informe 1: El Decano manifiesta que para la presente sesión fueron invitados: el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, Arq. Lucio Torres Romero, Arq. Darcy E. Arestegui de Kohama, en condición de docente que apoyan en la elaboración de la carga académica

ACTO 4: Despacho

Despacho 1: Visto OFICIO N° 136-137-138-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, Ampliación de contrato docentes para las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura, en merito a la Resolución Consejo Universitario N° 1499-2020-UNHEVAL

Acuerdo: Después de un amplio debate:

1. Se Aprobó dejar sin efecto lo aprobado referente al contrato en la Sesión de Consejo



- de Facultad del día 10 de setiembre del 2020.
2. Aprobar, por mayoría, la Ampliación de Contrato docente para carreras Profesionales de Ingeniería Civil Y Arquitectura a partir del 7 setiembre al 31 diciembre 2020 de los ganadores del concurso público correspondiente al semestre 2020-I de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 0398-2020-UNHEVAL, de fecha 19 mayo 2020, Resolución Consejo Universitario N° 1499-2020-UNHEVAL con sigue en siguiente cuadro abajo:

Cuadro 1

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	ASIGNATURA
1	Jim Arturo RIVERA VIDAL	DC B1	Caminos I G-I
			Caminos I G-II
			Pavimentos G-II
2	Elbio Fernando FELIPE MATIAS	DC B1	Construcción I GII
			Materiales de Construcción G-II
			Tecnología de Concreto G-II
			Mecánica de Suelos Aplicada a Cimentaciones.
			Topografía II
3	Reyder Alexander LAMBRUSCHINI ESPINOZA	DC B2	Seminario G-II
4	William Paolo TABOADA TRUJILLO	DC B2	Topografía I G-I(apoyo Arq)
			Topografía I G-II(apoyo Arq)
JEFES DE PRÁCTICA			
1	Patricia Karim ESTELA LIVIA	J.P - T.C	Geología G-I
			Mecánica de Fluidos II
			Abastecimiento de Agua y Alcantarillado. G-I
2	Cristian Gerardo MONZON COELLO	J.P - T.C	Matemáticas IV
			Física I
			Física II
			Matemáticas II(Arq.)

(Nota: La Directora de Departamento Académico indica que los cursos de Física I, Física II, Matemáticas II(Arq), Corresponde al calendario académico de los ingresantes 2020.)



[Firma manuscrita]



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

1	Rosa Amelia KOHAMA ARESTEGUI DC B1	Taller de Diseño IV G-II Historia de la Arquitectura III G-II Cad Avanzado
---	------------------------------------	--

JEFES DE PRÁCTICA

1	Gilber Aníbal CARHUARICRA QUISPE J.P.-T.C	Taller de Diseño X G II Diseño Urbano I GI
---	---	---

[Handwritten signatures]

3. Aprobar por unanimidad la propuesta Invitaciones de contrato docentes para las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura, para completar carga académica Semestre 2020-II, del 7 setiembre al 31 diciembre 2020 de los siguientes docentes que se presentan a continuación

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	ASIGNATURA
1	Romel CORDOVA SHEDAN	DC B1	Diseño Sísmico G-I Diseño Sísmico G-II Estructuras Especiales G-II Tecnología de Concreto G-I
2	Luis Fernando NARRO JARA	DC B2	Dinámica G-II Materiales de construcción GI
JEFES DE PRÁCTICA			
1	Antonino ORTEGA FLORES,	J.P - T.C	Geotecnia II G -I , G-II Pavimentos G- I, G-II
2	Ibeth Mariela DURAN JACHA.	J.P - T.C	Análisis estructural I G-I , G -II Diseño en Acero y Madera G-I, G -II

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and initials on the left margin]

1	HUARINGA PASSUNI, Mauro Carlos.	DC B1	Historia de la Arquitectura III G-I Diseño Urbano I G-II Restauración de Monumentos Historia del Arte
2	SARA MAGINO, Emilio Manuel	DC B1	Taller de Diseño VI G-II Edificaciones III G-I Técnicas. De presentación a color
3	LINARES ORTEGA, Marco Antonio.	DC B1	Diseño Urbano III G II Acondicionamiento Ambiental G I Normas y Reglamento Fotografía
4	SANCHEZ MURRUGARRA, Ricardo	DC B1	Taller de Diseño X G -II Planeamiento Urbano Regional (Ing. Civil) Planeamiento Urbano Regional (Ing. Civil)
5	ALVARADO HUAMAN, Lincol Saul.	DC B1	Gestión y Administración de Obras G-II Edificaciones I G-II Edificaciones III G-II Tecnologías Constructivas
6	CORDOVA FACUNDO, Luis Alberto.	DC B1	Taller de Diseño VIII G-II Edificaciones I G-I Gestión y Administración de Obras G-I
7	VILLEGAS QUISPE, Francisco	DC B1	Diseño Estructural G-II Concreto Armado Educación Ambiental G-I Educación Ambiental G-II
8	SUAREZ LANDAURO, Reynaldo	DC B2	Estática (Arq) (grupo I) Estática (Arq) (grupo II)
JEFES DE PRÁCTICA			
1	OSORIO BAZAN, Jhonny Zeidler.	J.P T.C	Taller de Diseño X G -I Gestión Ambiental G-I Gestión Ambiental G-II
2	DAGA ALMERCOS, Bekin Bauer.	J.P T.C	Taller de Diseño VIII G-II





			Normas y Reglamento
			Tecnologías Constructivas
3	GUERRA ALVARADO, Jhon Manuel	J.P T.C	Taller de Diseño IV G-II
4	SUCAPUCA SANTOS, Esther Ana	J.P T.C	Taller de Diseño VI G-II
5	SANCHEZ FALCON, Cynthia	J.P T.C	Taller de Diseño IV G-I
			Taller de Diseño VIII G-I
			Taller de Diseño VI G-I
			CAD Avanzado

4. Aprobar por unanimidad la propuesta por invitaciones de contrato para completar carga académica Semestre 2020-II Ingresantes, desde 2 noviembre al 28 de febrero 2020

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Medardo VARGAS GARCIA	DC B1	Física (Arq.) G-I
		Matemáticas Basica II G-I
		Matemáticas Basica II G-II
		Física (Arq.) GII
Charles Jiammy ALCEDO DIAZ	DC B2	Geología G-I
		Geología G-II

Escuela Profesional de Arquitectura

SERRANO MARIÑO, Bethsy Liliana	DC B1	Taller de Diseño II
		Historia de la Arquitectura I
		Teoría de la Arquitectura I
PEREZ VERASTEGUI Jhon	DC B2	Matemáticas II (Ing. Civil)
		Matemáticas II (Arq.)
ROSARIO RAMON, Ciza Sarvia	DC B2	Expresión Arquitectónica II
		Ingeniería Grafica II (Ing. Civil)
JEFES DE PRÁCTICA		
CISNEROS ROJAS, José Luis	J.P T.C	Taller de Diseño II
		Ingeniería Grafica II (Ing. Civil)





Despacho 2: Visto OFICIO N° 139-UNHEVAL-FICyA-DDA -2020, unificar a un solo grupos curso de Mecánica de Fluidos II y Topografía II.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad unificar a un solo grupos curso de Mecánica de Fluidos II y Topografía II

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 12:17 p.m. del día 13 de setiembre del 2020. Se dio por levantada la sesión.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 9:26a.m horas del día 01 octubre del 2020 se reunieron, de manera virtual(en concordancia con resolución de Consejo Universitario N°.0936-2020-UNHEVAL, se autoriza con carácter excepcional, a las 14 facultades y al Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, a realizar las sesiones de Consejo de Facultad y del Consejo Directivo, respectivamente, a través de medios virtuales digitales o de cualquier otro medio tecnológico) los miembros del Consejo de Facultad en atención a la citación de la convocatoria a la sesión de Consejo de Facultad ordinaria, efectuada por el Decano, con la asistencia de los siguientes Docentes y estudiantes:

ACTO 1: Constatación de quórum

Nombres de consejeros	Asistencia de concejales
Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Presente
Dra. Sumaya Jaimes Reátegui	Presente
Ing. Jorge Zevallos Huaranga	Presente
Arq. Enrique Garcia Perez	Presente
Dra. Ana Maria Matos Ramirez	Presente
Dr. Erasmo A. Fernandez Sixto	Presente
Est. Briayan Anthony Ricapa Garcia	Falto
Est. Karen Diana Becerra Ponce	Falto
Est. Royer Yolino Espinoza Aquino	Falto
Est. Nolmer Maipartida Pilarto	Presente
Est. Jalin Aranda Gavidia	Presente
Est. Jesús J. Jaramillo Trinidad	Presente

ACTO 2: Apertura de Sesión

ACTO 3: Informe

Informe1: El Decano da a conocer que para la presente sesión fueron invitados: el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño, el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, Arq. Lucio Torres Romero, Arq. Darcy E. Arestegui de Kohama.

ACTO 4: Despacho

Despacho 1: El decano dio a conocer 5 estudiantes desaprobados en el curso de ingeniería de valuaciones solicitan ser evaluados por un docente afín al curso que no sea el Ing. Jorge Meyzan Briceño

Acuerdo: Después de un amplio debate el pleno acordó:

1. Ratificar la resolución N° 178-2019-UNHEVAL-FICA-CF, de fecha 23 de julio del 2020 se Conformata el Sub Comité interno de control interno para las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura, que funciona como comisión permanente, impulsando

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- la sostenibilidad del sistema de control interno de la UNHEVAL
2. Que el Decano envié un oficio para el presidente, Ing. Clifton Paucar y Montenegro del Sub Comité interno de control interno para las Carreras Profesionales de Ingeniería Civil, todo lo actuado, sobre el cambio de docente titular (ing. Jorge Meyzan Briceño) a otro docente afin al curso para la evaluación de subsanación del curso de ingeniería de valuaciones

Despacho 2: con oficio N°147-202019-UNHEVAL-FICyA-DDA, de fecha 29 de setiembre, la Directora de Departamento Académico, solicita dividir el curso de Ingeniería de Valuaciones por tener 90 alumnos inscritos en el presente semestre 2020-II

[Handwritten signature]

Acuerdo: APROBAR el desdoblamiento del curso de Ingeniería de Valuaciones, a cargo del Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño y se asigna al Ing. Cristian Mozon Coello, como Jefe de práctica para los dos grupos

Despacho 3: El Decano solicita al pleno enviar oficio al Ing. Antonio Mauro Domínguez Magino para que informe sobre el estudio de "Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco"

[Handwritten signature]

Acuerdo: Aprobar enviar oficio al Ing. Antonio Mauro Dominguez Magino para que informe sobre el estudio de "Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco", dado que el contrato se venció el 13 de mayo del 2020

[Handwritten initials]

Despacho 4: visto el oficio N°019-2020-UNHEVAL-FICyA-EPAVD, de fecha 27 de setiembre, el Director de Escuela Profesional de Arquitectura, solicita designar la de comisión para elaborar el Reglamento de Grados y Títulos específico de Escuela Profesional de Arquitectura

[Handwritten signature]

Acuerdo: Aprobar la comisión para elaborar el Reglamento Especifico de Grados y Título de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, conformado por:

[Handwritten signature]

- Comisión de grados y títulos:**
- Dr. Víctor Manuel Goicochea Vargas,
 - Mg. Darcy E. Arestegui Kohama.
 - Dra. Ana María Matos Ramírez
- Con apoyo de los Directores de Escuelas**
- Mg. Lucio Torres Romero
 - Ing. Jorge Luis Meyzan Briceño



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Despacho 5: Decano informa el Oficio 137 del Director de departamento de Ingeniería de sistema, manifestó la Unheval va organizar el I congreso de ciencias básicas, precisa forma a una comisión para ver este asunto

[Handwritten signature]

Acuerdo: El Decano emita un oficio al Director Departamento de Ingeniería de Sistema Jorge T. Chávez Estrada, felicitando por la iniciativa en la propuesta del congreso y le auguramos éxitos

[Handwritten signature]

Despacho 6: El Decano informa si los proyectos de tesis para obtener el título referente al BIM y vulnerabilidad son insuficientes según el oficio 029-2020.del Ing, Jorge Meyzan Briceño de fecha 21 de setiembre del 2020

Acuerdo: el pleno tomo conocimiento y está en el reglamento que los dos jurados deben estar de acuerdo para aprobar el proyecto tesis y tesis, así mismo no hay razón que pase a control interno de la facultad

[Handwritten signature]

Despacho 7: El Decano informa sobre del oficio 0228 asesoría legal, sobre la suspensión de la practicas pre profesionales

Acuerdo: el pleno acordó que el Decano envíe a la comisión de Prácticas Profesionales el oficio 0228 para su análisis y opinión y así mismo envíe a los concejales

[Handwritten signature]

Despacho 8: El Decano informa la carta 001 de bachilleres, de fecha 10 de setiembre del 2020, sobre ampliación de plazo para el desarrollo de tesis por no poder ingresar a los laboratorios.

Acuerdo: el pleno acordó que el Decano envíe la carta N°001 a la comisión de Grados y títulos para su análisis e informe

[Handwritten signature]

Despacho 9: El Decano solicita acordar sobre el sexto requisito del reglamento de grados y títulos para optar el grado de bachiller o título profesional

Acuerdo: Después de amplio debate se acordó que el Decano envíe un oficio a asesoría legal, de la consulta a que estudiantes le corresponde la aplicación en cuanto a proyecto tesis y tesis según resolución consejo universitario N°1538-2020-UNHEVAL y además, que solicite un informe si está vigente Resolución Consejo Universitario N° 1379-2020-UNHEVAL, del 26 de junio del 2020.

[Handwritten signature]

Despacho 10: Visto el informe de la comisión de grados y títulos sobre solicitudes de la obtención de uno (1) grado de bachiller en Arquitectura, cuatro (4) grados de bachiller en Ingeniería civil, dos (2) para el título profesional de Arquitecto, cinco (5) para el título profesional de Ingeniería Civil

Acuerdo: Después de la revisión de los concejales se acordó otorgar:

[Handwritten signature]

Grado de Bachiller de Arquitectura

Yesenia Juande Castro

Grado de Bachiller de Ingeniería Civil

Paul Erick Condezo Guerra
Cristian Jeancarlo Durand Durand
Jesús Javier Jacome Mariano





Elwin Yon Carmen Quispe

Título Profesional de Arquitecto

Thayudht Falcón Osorio
Christian Joel Solorzano Tolentino

Título Profesional de Ingeniero Civil

Elvin Keler Chuquiyauri Rafael
Ruth Martin Mayo
Tatiana Morales Velásquez
Enrique Calnech Tacsca Castillo
Cristian Valdivia Espinoza

Despacho 11 : El Decano dio a conocer la tesis titulada Influencia del Caucho Reciclado en la Resistencia a la Compresión y Absorción de la Unidad de Albañilería-Andabamba 2019

Acuerdo: Que siga su trámite correspondiente nombrando a los jurados respectivos
Despacho 12 : Con oficio N°143-202019-UNHEVAL-FICyA-DDA, de fecha 24 de setiembre, la Directora de Departamento Académico, solicita reprogramación de cursos para la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Acuerdo: Aprobar la reprogramación de los siguientes cursos:

C. P Ingeniería Civil

Ciclo	CODIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
V	3106	RESISTENCIA DE MATERIALES	Mg. Luis F. Narro Jara
IX	5103	DINAMICA ESTRUCTURAL	Mg. William P. Taboada Trujillo

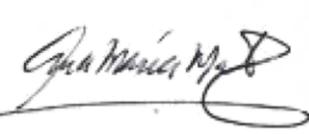
C. P Ingeniería Civil

Ciclo	CODIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
VII	4104	Edificaciones II	Arq. Marco Linares Ortega

APROBACIÓN DEL ACTA:

Siendo las 15:50 p.m. del día 01 de octubre del 2020. Se dio por levantada la sesión.












scriba el texto aquí